



PREFECTURA GENERAL NAVAL  
SECCIÓN NAVEGACIÓN  
Jefatura

**CIRCULAR N° 03/2026.**

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY Y CIERRE DE CANAL “ZONA DENOMINADA SAN JOSE/PEÑA HERMOSA, PIEDRA PARTIDA, VUELTA CARAYACITO, AGUIRRE/PALACIO CUE, PUERTO PINASCO Y ARRECIFES”, JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA DE ZONA CONCEPCIÓN/VALLEMI, DESDE EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026 AL DÍA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026.

- HORARIO DE TRABAJO Y CIERRE DE CANAL: DESDE LAS 12:00 HS HASTA LAS 06:00 HS.
- HORARIO HABILITADO PARA LA NAVEGACION POR EL PASO: DESDE LAS 06:00 HS HASTA LAS 12:00 HS.

Asunción, 08 de Enero de 2026.

